



Banchile
I N V E R S I O N E S

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN AG DIRECT LENDING IV

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión AG Direct Lending IV (el "Fondo")**, la que se realizará el día **30 de abril de 2021**, a través del uso de medios electrónicos, en la forma que se indica en la presente citación.

La **Asamblea Extraordinaria de Aportantes** se celebrará en primera citación a partir de las 10:00 horas, y en el evento de que ésta no se efectúe, en segunda citación a partir de las 10:30 horas del mismo día.

La señalada asamblea tendrá por objeto proponer y someter a la aprobación de los aportantes las siguientes materias:

- a. Acordar una nueva emisión de cuotas del fondo, en los términos y condiciones que establezca la Asamblea.

- b. La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Participación en las Asambleas de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en la asamblea aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea que se convoca.

Participación y Votación:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Aportantes que la participación y votación en la asamblea convocada precedentemente se efectuarán únicamente a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia.

Los aportantes que deseen participar en la asamblea a distancia deberán comunicarlo a la Administradora a más tardar el segundo hábil bancario inmediatamente anterior al de la celebración de la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a su ejecutivo de inversiones de atención habitual o a la siguiente dirección: servicioalcliente@banchile.cl, en el que deberá indicar si lo hará personalmente o por medio de un apoderado, en cuyo caso deberá adjuntar copia del poder y de la cédula de identidad del apoderado. La Administradora informará mediante correo electrónico a los aportantes que manifiesten su interés en participar en la referida asamblea la forma de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos. En el sitio web de la Administradora estará disponible mayor información sobre este procedimiento.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Gerente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 15 de abril de 2021.